

ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Explotación

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	22.433.340
a) Ventas	133.776
b) Prestaciones de servicios	22.299.564
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	11.752.698
a) Consumo mercaderias	71.787
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.512.007
c) Trabajos realizados por otras empresas	10.168.904
5. Otros ingresos de explotacion	3.826.050
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	16.550
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	3.809.500
6. Gastos de Personal	12.283.025
a) Sueldos, salarios y asimilados	9.487.180
b) Cargas sociales	2.747.395
c) Provisiones	48.450
7. Otros gastos de explotacion	2.248.667
a) Servicios exteriores	2.016.757
b) Tributos	215.360
c) Otros gastos	16.550
8. Amortizacion del inmovilizado	4.000.000
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	4.000.000
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	15.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	15.000
b1) De empresas del grupo y asociadas	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Explotación

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo
Juvenil,S.A

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	15.000
13. Gastos financieros	10.000
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	10.000
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	20.000
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	30.294.390
Resultado HABER	30.294.390



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 0511

Presupuesto Capital

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo
Juvenil,S.A

P.E.C. 2011-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
1. Adquisiciones de inmovilizado	3.825.555
I. Inmovilizado Intangible:	105.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	105.000
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	3.745.000
1. Terrenos y construcciones	450.000
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	945.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos	2.350.000
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
0. Cancelacion de deudas	5
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	5
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	3.825.555



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 0511

Presupuesto Capital

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo
Juvenil,S.A

P.E.C. 2011-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	3.825.555
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	3.850.000
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
0. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	5
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	5
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	3.825.555



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;"><u>PEC 2011-3 MEMORIA PREVISIÓN 2011</u></p> <p>Siguiendo el procedimiento establecido incluido en el sistema de procedimientos de gestión de la empresa, y de forma análoga a lo realizado en ejercicios precedentes, Se procede a la definición de las principales variables de ingresos, gastos e inversión del Presupuesto de Explotación, así como del Presupuesto de Capital, que provienen del proceso de planificación y presupuestación analítica interno de la cia., que sigue un curso secuencial causal y se inicia con la determinación de los objetivos corporativos y planes de acción.</p> <p>A la hora de determinar estas variables, hay que tener en consideración en primer lugar, que la sociedad independientemente de su naturaleza y finalidad pública, interactúa en sus principales actividades bajo las reglas económicas del mercado, y que una parte muy importante de sus ingresos están determinados por este, del mismo modo que en la conformación de sus costes funcionales.</p> <p>Por ello, las estimaciones resultantes del proceso presupuestario en ningún caso se pueden establecer en términos de exactitud, a diferencia de las de otras unidades administrativas que las formulan mediante un modelo presupuestario "Administrativo de Medios". En nuestro caso, son el resultado de la mejor estimación, teniendo en consideración las probabilidades de ocurrencia de los distintos escenarios planteados en las hipótesis presupuestarias, según un modelo presupuestario "ABB Presupuesto Basado en la Actividad" o por programas.</p> <p>El siguiente paso en el proceso, consiste en descender a cuantificar las principales variables operativas, partiendo en primer lugar de la estimación de los resultados de producción y venta, que tendrán su reflejo en la cifra de negocio. La justificación de las previsiones de las distintas líneas de negocio se realiza en función de los servicios ya contratados, del análisis de la evolución de la demanda, así como en función de la tendencia mostrada en las cifras históricas más actualizadas.</p> <p>Basándonos en esto, para el próximo ejercicio se prevé una ligera reducción en términos nominales de los niveles de producción y de las ventas a corto y medio plazo, en consonancia con las estimaciones de la tendencia general de la demanda turística para España y Andalucía y los efectos de la variaciones de precios. Estimándose los ingresos de la actividad hotelera a partir de una ocupación esperada global de la red del entorno del 40,5 %, estimando asimismo este descenso de actividad en términos porcentuales, esperando alcanzar las 461.500 pernотaciones.</p> <p>Esta actividad principal esta asociada al objetivo nº 1 reseñado en el PAIF: "Intensificar la explotación de la Red Andaluza de Albergues Juveniles llegando a un mayor número de usuarios".</p> <p>Dentro de la actividad hotelera y dada la fase de maduración actual, tras la culminación del proceso implantado en su totalidad, de mejora de la producción y comercialización de Alimentos y Bebidas, se espera el mantenimiento en términos porcentuales de los resultados de esta línea de negocio en niveles similares a los de los dos últimos ejercicios, sin reflejar en este ejercicio ningún impacto por variación en el nivel de precios.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Como continuación de las actividades iniciadas en el ejercicio actual, para 2011 la cia. apuesta por continuar el impuso de la línea de negocios Extrahoteleros (acceso wifi integral, parking, instalaciones deportivas, zonas de ocio 24 h., etc.), mediante auto inversión en cooperación publico privada para explotación de servicios. Esto se traducirá en un crecimiento adicional en términos porcentuales al ya obtenido en el ejercicio corriente.</p> <p>Para la línea de negocio de Servicios Turísticos se espera el seguimiento de la tendencia del mercado con un mantenimiento de los niveles de producción próximos a los del ejerció corriente, como así se refleja en la cuantificación de las estimaciones de resultados del objetivo nº 3: "Promoción del conocimiento de Andalucía entre los Jóvenes mediante la realización de actividades turísticas, deportivas, sociales, culturales y lingüísticas"</p> <p>Nuestro sistema de gestión se fundamenta en la prestación de un servicio de calidad, aplicando la mejora continua y la innovación en los procesos de información, gestión y comunicación con el cliente institucional y el usuario final de la iniciativa, además de velar por la imagen de marca "Junta de Andalucía", en todas nuestras actuaciones y en especial en aquellas actividades desarrolladas en Albergues Juveniles, para ello se solicita financiación para el Objetivo nº 2: "Mantenimiento de la infraestructura pública ofertada de equipamiento juvenil", mediante ejecución de programas de producción, mantenimiento, sostenibilidad y gestión patrimonial de Albergues Juveniles.</p> <p>A esta actividad se imputará la totalidad de las transferencias de explotación recibidas. En conformidad con la norma de valoración nº 21 sobre Fondos recibidos de la Junta de Andalucía del Nuevo Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles del Sector Público, que en su punto 3: Reconocimiento y valoración de los fondos recibidos de la Junta de Andalucía, dispone:</p> <p>"Los fondos concedidos por la Junta de Andalucía para financiar el presupuesto de explotación y cuyo destino sea la financiación de una actividad o un área de actividad concreta o la prestación de un determinado servicio que debe ser financiado de forma específica para garantizar su efectiva prestación y tengan la consideración de no reintegrables, se registran como ingresos del ejercicio en que se concedan. A tal efecto, se consideran como tales los fondos recibidos mediante programas de actuación, inversión y financiación, contratos-programas, convenios u otros instrumentos jurídicos, siempre que en los mismos se especifiquen las distintas finalidades que puedan tener así como los importes que financian cada uno de las actividades específicas".</p> <p>La única excepción al supuesto anterior de imputación de transferencias de explotación, seria en su caso, las recibidas para la posible compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.</p> <p>En otro orden, se reseña un nivel de decrecimiento próximo al 20% para la actividad de servicios prestados a través de programas encomendados por la Junta de Andalucía, esperando alcanzar no obstante la cifra de 24 actuaciones, aunque se produzca una disminución promediada en el importe de cada actuación.</p> <p>Adicionalmente y en este punto, conviene reiterar que en términos generales, se prevé durante el ejercicio que la actividad de la sociedad se desarrolle en un entorno de escaso crecimiento</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>del sector turístico y de la demanda global de servicios de ocio y tiempo libre, para lo cual la empresa va a continuar con las medidas anticíclicas iniciadas de activación de sus segmentos prioritarios de demanda y de contención ordenada de costes.</p> <p>En este punto interesa destacar que Inturjoven, como empresa pública de la Junta de Andalucía gestiona programas para diferentes Consejerías y Organismos Autónomos mediante la figura de Encomienda de Gestión, recogándose esto en el Objetivo nº 5 reseñado en el PAIF: "Mejora de la gestión de actuaciones encomendados por la Junta de Andalucía". En los últimos ejercicios se han venido gestionando programas para distintas Direcciones Generales ubicadas en las Consejerías de Gobernación; Innovación, Ciencia y Empresa; Educación; Igualdad y Bienestar Social y Medio Ambiente.</p> <p>Considerando que los programas gestionados y los presupuestos para su ejecución pertenecen a otras Direcciones Generales, Agencias y Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía, el valor estimado para el indicador de número de programas que se gestionarán para la Junta de Andalucía, así como el presupuesto total para el ejercicio 2011, pueden sufrir modificaciones significativas en función de la planificación de los proyectos que el Organismo competente decida llevar a cabo para el ejercicio, en la definición última de los presupuestos destinados a su ejecución, así como de las fases del proyecto que finalmente decida encomendar a Inturjoven para su gestión.</p> <p>La información limitada suministrada en la ficha P.A.I.F. 2-4, parte de su origen, en el proceso de elaboración de las previsiones incluidas en la misma, puesto que sólo fue posible recoger la información suministrada en parte por la Consejería de Educación y por el Instituto Andaluz de la Juventud, organismo autónomo de la Junta de Andalucía al que está adscrita la empresa.</p> <p>Pese a su requerimiento, el resto de organismos encomendantes no pudieron facilitar la información pertinente con el nivel de detalle requerido en el intervalo temporal correspondiente a su planificación y presupuestación administrativa y su correlación con las fechas de aprobación del P.A.I.F. 2011.</p> <p>En relación con el Objetivo nº 4 reflejado en el PAIF: "Promoción de la inmersión lingüístico-cultural de los jóvenes andaluces", conviene asimismo destacar que el dominio de lenguas extranjeras constituye uno de los ejes de la Ley de Educación de Andalucía impulsando el conocimiento de idiomas con el objetivo de que, a medio plazo, la juventud andaluza conozca un segundo idioma.</p> <p>Esta empresa, gestiona para la Consejería de Educación y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, iniciativas encaminadas a la consecución de este objetivo, en concreto el "Programa Idiomas y Juventud", destinado a jóvenes menores de 20 años, matriculados en Bachillerato y ciclos formativos de grado medio, en Institutos de Secundaria o Escuelas de Arte de la Junta de Andalucía y Centros Privados Concertados sostenidos con fondos públicos.</p> <p>Por otra parte, Inturjoven con el mismo objetivo, pero como actividad propia complementaria de la anterior, oferta anualmente a jóvenes mayores de 16 años una amplia oferta de "Cursos de Idiomas en el extranjero", durante todo el año, con el objetivo de promocionar el conocimiento y dominio de otro idioma entre los jóvenes andaluces, a través de cursos de calidad a precios asequibles.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>En cuanto a los objetivos reseñados nº 6, 7 y 8 asociados a la inversión en activos inmovilizados, conviene también destacar, como ha sucedido en los últimos ejercicios, la entrada en funcionamiento de una nueva ampliación en 2011 del "Albergue Juvenil Chipiona" y la continuación de las actuaciones para la construcción de una nueva Instalación en Cádiz, así como las otras remodelaciones y adecuaciones funcionales en el ejercicio principalmente en los albergues de Sevilla, Jerez de la Frontera, Sierra Nevada y Punta Umbría, que van a suponer un incremento relevante en la capacidad y calidad productiva cuyo efecto se ha recogido en las estimaciones reseñadas, en las fichas PAIF 1 y PAIF 1-1.</p> <p>Esto último supone en cuanto a la evaluación económica de estas inversiones, un impacto esperado a su terminación de 50.000 pernoctaciones adicionales en términos anuales, que se incorporarán a las previsiones de ingresos futuras y en definitiva a la contribución al equilibrio de la cuenta de resultados futura.</p> <p>En concordancia con este fin, siguiendo las directrices estratégicas establecidas, reseñamos que en el Presupuesto de Capital las previsiones de inversión tienen por objeto concluir el mapa definitivo de la Red de Albergues de Andalucía en las ocho capitales de provincia de la Comunidad Autónoma, así como nuevas inversiones en albergues juveniles de ampliación y mejora orientadas al incremento en la capacidad productiva, adecuación a la demanda y a la rentabilidad. Mejorando de este modo la productividad, la eficiencia de las instalaciones técnicas y el alargamiento de la vida útil de los activos.</p> <p>Para ello se van a realizar en este ejercicio actuaciones de remodelación ampliación y adecuación funcional de instalaciones por un valor de 3.850.000 euros, incluyéndose en esta partida renovaciones de equipamiento en la globalidad de la red.</p> <p>Considerando todo lo anteriormente expuesto, la estimación de los ingresos propios no dependientes, asciende entorno a los 12 millones de euros, lo que supone aproximadamente un 55% de la cifra de negocio. Esta a su vez, se distribuye previsionalmente entre Ventas de Alojamiento: entorno a los 5,6 millones de euros, Ventas de Alimentos y Bebidas: en torno a los 4,4 millones de euros, Servicios Turísticos: entorno a 1,5 millones de euros, Cursos de Idiomas: entorno a 370.000 euros, Ventas Reaj y otros productos: en torno a 130.000 euros, Ingresos Extrahoteleros: 370.000 euros. Por su parte, se prevén unos Ingresos por Encomiendas de Gestión entorno a los 10 millones de euros.</p> <p>En cuanto a gastos, las partidas de aprovisionamiento se han acomodado teniendo en cuenta las necesidades derivadas de la evolución prevista en las operaciones, estimándose el mantenimiento de la tendencia de decrecimiento moderados de precios en los mercados de materias primas y otros aprovisionamientos y de una estancamiento en los mercados de intermediación de servicios turísticos. En modo inverso se ha estimado el comportamiento de los costes de la energía y de los demás suministros, así como un crecimiento moderado en el nivel de presión fiscal.</p> <p>Por último, se destaca, a diferencia del comportamiento reflejado en los últimos ejercicios, la estimación de una decremento medio de los costes de personal, para los que se prevé un evolución correlacionada y acompasada con el desenvolvimiento esperado de la cifra de negocio, debido a la influencia directa de las medidas de mejora de la productividad y de la eficiencia en</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="margin-left: 40px;">la gestión de la producción de servicios, que afectaran tanto a los costes unitarios medios por trabajador como al número de efectivos en computo anual.</p> <p style="margin-left: 40px;">Todo ello, acompañado de una mejora de la eficacia en la adaptación de las disponibilidades de recursos a la flexibilidad que exige el desempeño estacional de la producción turística. Estos efectos repercutirán en el mantenimiento del cambio de tendencia producido en el ejercicio corriente, mejorando la cobertura de los costes de personal con respecto a los ingresos generados en la actividad productiva.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
<u>PEC 2011-4 LIQUIDACION EJERCICIO ANTERIOR 2009</u>			
<u>1.- RESUMEN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2009</u>			
EMPRESA: INTURJOVEN, S.A.			
SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (CUENTA DE RESULTADOS)			
	PREVISIÓN AÑO 2009	LIQUIDACION 2009	CUMPLIMIENTO %
A) INGRESOS	32.211.342 €	31.414.207 €	98%
Importe neto de la cifra de negocios	26.743.792 €	23.650.378 €	88%
Ventas	248.237 €	140.816 €	57%
Prestaciones de servicios	26.495.555 €	23.509.562 €	89%
Transferencias de financiación de explotación	4.010.000 €	4.102.800 €	102%
Otros intereses e ingresos asimilados	41.000 €	18.773 €	46%
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	1.400.000 €	3.346.823 €	239%
B) GASTOS	32.211.342 €	31.924.993 €	99%
Aprovisionamientos	15.682.156 €	13.976.714 €	89%
Gastos de Personal	12.651.278 €	12.239.965 €	97%
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.400.000 €	3.336.047 €	238%
Otros gastos de explotación	2.433.403 €	2.356.619 €	97%
Gastos financieros y gastos asimilados	29.505 €	4.873 €	17%
RESULTADO DEL EJERCICIO	0 €	-510.786 €	

2.- MEMORIA EXPLICATIVA DE LA LIQUIDACIÓN

**Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 2009**

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.

En el ejercicio 2009, decimonoveno en la vida de la sociedad, se ha seguido la senda de ejercicios anteriores en la intensificación del desarrollo de la estrategia de ampliación de la cobertura de la oferta de servicios a la Junta de Andalucía, a la vez que se ha intentado diversificar la oferta, orientándola hacia un mayor número de colectivos y públicos objetivos, principalmente juveniles y de interés social.

A diferencia de ejercicios anteriores, esta orientación en la conformación de nuestra oferta de servicio, no se ha visto refrendada con una favorable acogida por nuestros usuarios ni por un



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>incremento de nuestra demanda, dada las desfavorables condiciones económicas en las que se ha desarrollado la actividad de las empresas que operan en el sector turístico durante el ejercicio 2009, así como por la evolución desfavorable de las disposiciones presupuestarias del sector público.</p> <p>Esto último ha afectado sensiblemente a la actividad de la sociedad, dada su naturaleza de empresa de gestión o entidad instrumental de la Junta de Andalucía, dada su dependencia tanto funcional como económica de la misma.</p> <p>Todo ello se ha traducido en un decremento relevante de la cifra de negocio, aunque se hayan mantenido durante el ejercicio, los márgenes de resultados operativos, lo que a la postre, han contribuido a una mejora en el resultado final presentado respecto del ejercicio precedente, pese a no haber podido alcanzar el objetivo global planificado de equilibrio presupuestario.</p> <p>En el ejercicio finalizado, dadas las difíciles condiciones económicas en la que se ha desenvuelto, la entidad ha realizado un esfuerzo por flexibilizar en mayor medida su oferta y su estructura de producción. Esto se ha acompañado con un esfuerzo de mejora en la adaptación a las necesidades de todos los segmentos del público objetivo a los que la Cía. dirige su actividad.</p> <p>No obstante el esfuerzo descrito, no ha sido suficiente para compensar económicamente el impacto significativo de la caída de la demanda turística, a lo que se ha añadido de forma aún más relevante, la caída de la facturación a la Junta de Andalucía, por las circunstancias citadas.</p> <p>A pesar de esta reducción, la prestación de servicios de la entidad a la Junta de Andalucía sigue siendo el pilar fundamental de la actividad de la empresa, en cumplimiento de lo encomendado por el accionista único de la sociedad, y en concordancia con su propia naturaleza de entidad instrumental de la administración pública andaluza, que ha seguido confiando en este instrumento de gestión, manteniendo en este ejercicio la practica totalidad de programas encomendados, no siendo así, en cuanto al volumen de recursos gestionados mediante la empresa, que ha sufrido una reducción muy significativa con respecto al ejercicio anterior, aunque no obstante ha superado la previsiones recogidas en el P.A.I.F, como se detalla en las tablas incorporadas en este informe.</p> <p>El resultado económico final presenta un déficit del -1,59%, en términos globales, sobre la totalidad de las previsiones de generación de fondos de explotación con respecto a las previsiones iniciales. La causa principal de este déficit, como hemos avanzado se origina en la importante caída de la demanda, por debajo de las previsiones iniciales reflejadas en P.A.I.F. y aún en mayor respecto del ejercicio anterior.</p> <p>No obstante este resultado, reduce las pérdidas presentadas con respecto a las obtenidas en el ejercicio anterior en un -17,4%.</p> <p>Este desempeño ha supuesto un decremento en la actividad de la empresa, que se ha traducido en unos ingresos de explotación (cifra de negocios) de 23,6 millones de euros, que supone un</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>decremento del -11,6% respecto de las previsiones iniciales, resultado que está muy en consonancia con la reducción efectiva de la demanda turística nacional en 2009.</p> <p>En este marco, no ha sido posible alcanzar los objetivos previstos en la planificación reflejada en P.A.I.F. en la proporción esperada, en concreto, no se han alcanzado en tres de los cuatro objetivos de explotación y en uno de los tres objetivos de inversión. determinados al inicio del ejercicio.</p> <p>Aunque si destacan por su nivel de cumplimiento de forma significativa, dos de los objetivos relacionados con el cumplimiento de actividades de inversión reflejados en el Presupuesto de Capital, por una parte, los relacionados con las inversiones de renovación en equipamiento funcional, y por otra, los relacionados con las inversiones de incremento de la calidad de las plazas ofertadas en albergues juveniles.</p> <p>En ese orden y respecto a los resultados de facturación esperados, solo se han alcanzado las expectativas, puestas de manifiesto en la planificación reflejada en el Presupuesto de Explotación y en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación P.A.I.F. para el ejercicio 2009, en el objetivo relacionado con la mejora de las actuaciones encomendadas por la Junta de Andalucía, a pesar del descenso anual reseñado de los recursos gestionados en programas encomendados por la Junta de Andalucía.</p> <p>También conviene destacar en este punto, que no fue posible detallar presupuestariamente, en el momento de la planificación, todos los compromisos a adquirir por los órganos encomendantes, tan solo se detallaron algunos programas provenientes del Instituto Andaluz de la Juventud y de la Consejería de Educación.</p> <p>Como complemento a la información suministrada en el apartado nº 25 de la Memoria de las Cuentas Anuales: "Información segmentada", se detalla a continuación la evolución de distribución de la actividad de la empresa por líneas de negocio entre los ejercicios 2008 y 2009.</p> <p>En este periodo, por las causas descritas, no se ha continuado la tendencia de crecimiento descrita en ejercicios anteriores. En este entorno general, como se ilustra en el cuadro siguiente, destaca el desenvolvimiento positivo incremental de las líneas de negocio de Alojamiento e Ingresos Extrahoteleros, manteniéndose prácticamente, a pesar de la caída de clientes los ingresos por Ventas de Alimentos y Bebidas.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
DISTRIBUCION VENTAS POR LINEA DE NEGOCIO			
	2008	2009	% 2009/2008
Ventas Alojamiento	5.775.231 €	5.914.951 €	102,42%
Ventas Alimentos y Bebidas	4.734.830 €	4.656.864 €	98,35%
Ingresos Encargos y Prog. (s/ Aloj.+ Alimen.)	15.080.542 €	10.742.736 €	71,24%
Ingresos Servicios Turísticos	2.176.710 €	1.478.315 €	67,92%
Ventas Reaj y otras mercaderías	223.152 €	140.816 €	63,10%
Ingresos Extrahoteleros	283.698 €	337.012 €	118,79%
Cursos de Idiomas ⁷⁾	653.412 €	389.991 €	59,69%
TOTAL LINEAS DE NEGOCIO	28.927.575 €	23.660.685 €	81,79%
(*) En las cifras presentadas de ingresos de cursos de idiomas se incluyen otros ingresos por diferencias de cambio de moneda extranjera que no forman parte del importe neto de la cifra de negocios.			
La composición de la estructura de los negocios de la sociedad ha sufrido algunas modificaciones en el último ejercicio en cuanto a la importancia relativa o significación en términos económicos de cada línea de negocio, aunque sigue mostrando similar estructura a la de los cinco últimos ejercicios, no obstante, si se reflejan en la tabla adjunta los avances y retrocesos comentados en las actividades reseñadas anteriormente:			
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL CIFRA DE NEGOCIO			
	2008	2009	% 2009/2008
Ventas Alojamiento	19,96%	25,00%	125,22%
Ventas Alimentos y Bebidas	16,37%	19,68%	120,25%
Ingresos Encargos y Prog. (s/ Aloj.+ Alimen.)	52,13%	45,40%	87,09%
Ingresos Servicios Turísticos	7,52%	6,25%	83,03%
Ventas Reaj y otras mercaderías	0,77%	0,60%	77,15%
Ingresos Extrahoteleros	0,98%	1,42%	145,24%
Cursos de Idiomas	2,26%	1,65%	72,97%
TOTAL CIFRA DE NEGOCIO	100%	100%	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>			
<p>Con los resultados reseñados, dentro de las actividades hoteleras desarrolladas en los Albergues Juveniles gestionados por la Cia., en este ejercicio al igual que en anterior, interesa destacar la continuación de las transformaciones y mejoras llevada a cabo en el sistema de producción y servicio de la línea de negocio de Alimentos y Bebidas, que se ha transformado mediante acciones de benchmarking interno, generalizándose y extendiéndose a toda la red; el sistema buffet en desayuno y comidas, desarrollado en ejercicios anteriores.</p> <p>Se ha continuado la implementación de este sistema, también en este ejercicio, en los centros donde la prestación del servicio de Alimentos y Bebidas se gestiona de modo externalizado. Lo que ha supuesto una renegociación de contratos de gestión y aprovisionamientos y otra serie de medidas reorganizativas.</p> <p>Estas acciones pueden explicar en buena medida los resultados que se presentan en la tabla adjunta. Dichos resultados, tras la completa implantación pueden considerarse positivos, a pesar del descenso generalizado de clientes en Albergues Juveniles, Se espera mejorar estos resultados, acercándonos más al optimo técnico en el ejercicio 2010, una vez superada completamente la fase de rodaje y madurez del sistema.</p>			
	2008	2009	% 2009/2008
+ Ventas Alimentos y Bebidas	4.734.830 €	4.656.864 €	98,35%
- Consumo de Materia Prima	1.414.052 €	1.249.404 €	88,36%
- Gastos de Personal Alimentación	2.137.564 €	1.856.376 €	86,85%
- Gastos de Catering Albergues	621.909 €	637.591 €	102,52%
RESULTADO MARGEN s/ C.D. TOTAL EMPRESA	561.305 €	913.493 €	162,74%
% Margen Bruto s/ C.D.	11,85%	19,62%	
% Ratio Coste Materia Prima	33,5 %	32,31%	
% Ratio Coste Personal	45,15%	39,86%	
<p>En otro orden, y en referencia a otras líneas de negocio, interesa también destacar la influencia que ha tenido sobre el resultado económico final presentado, la contribución del efecto de constricción de los márgenes de intermediación impuestos externamente, principalmente de servicios turísticos intermediados y otros servicios directos. Esto afecta principalmente a la línea de negocio de Ingresos Encargos y Programas, que ya hemos reseñado, como una parte muy relevante de la facturación. Este efecto se traduce en un escaso margen sobre costes de ventas, marcado por la administración en el 6%, que escasamente permite cubrir poco más que los costes directos de ventas y costes directos de organización y gestión.</p>			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4			
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A					
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR					
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>					
<p>Asimismo, al igual que en el ejercicio precedente, se ha dejado sentir en el resultado de la explotación, el impacto de forma significativa, del incremento continuado, durante el ejercicio, de los costes de energía y suministros. Esto explica en parte el comportamiento de los márgenes hoteleros en el ejercicio: estos presentan una mejora, aunque no óptima, sobre resultados precedentes.</p>					
<p>A diferencia de otros ejercicios, la desviación de la tendencia al equilibrio no tiene su explicación en este caso, en el incremento de los precios de aprovisionamiento y de otros costes operativos, que han sufrido en muchos casos un retroceso.</p>					
<p>Una de las contribuciones positivas al resultado del ejercicio ha sido la continuación en la mejora en la eficiencia en costes de estructura, especialmente en costes de personal, se ha traducido en una adaptación en mejor modo a la demanda estacional hotelera, suponiendo una disminución media de horas hombre necesarias para la producción hotelera; medida en número promedio de trabajadores en computo nominal anual.</p>					
<p>Entre las causas que lo explican, se encuentra la adopción del sistema de producción alimentario comentado y la utilizando en mayor medida de contrataciones de personal a tiempo parcial para permitir una mejor adaptación a la caída de la demanda, a su comportamiento estacional y a los usos horarios hoteleros.</p>					
<p>Esto no obstante, ha supuesto un incremento relativo del coste medio por trabajador en Gastos Sociales y de Seguridad Social, como se refleja en el siguiente cuadro:</p>					
	Media trabajadores	Gastos Sueldos y Salarios	Gastos Seguridad Social	Coste medio por trabajador Sueldos y Salarios	Coste medio por trabajador Seguridad Social
2008	393,3	9.246.155 €	2.644.284 €	23.510 €	6.723 €
2009	378,2	9.344.220 €	2.667.875 €	24.705 €	7.054 €
Δ %	-3,83%	1,06%	0,89%	5,08%	4,92%
<p>Finalmente, reseñamos que en el resultado del ejercicio, se incorporan como ingresos, los importes provenientes de la financiación pública allegada como transferencia de financiación de explotación para compensar el déficit de explotación, que en este ejercicio se han incrementado ligeramente como se detalla en el apartado final de este informe.</p>					
<p>Durante este ejercicio y en 2010 la sociedad ha cumplido y cumplirá sus esfuerzos para identificar y cubrir todos los riesgos potenciales a los que se encuentra expuesta una empresa</p>					



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4															
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A																
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>de sus características. De este modo, dispone en la actualidad de las siguientes pólizas: de responsabilidad civil, (incluido Agencia de Viajes, para Albergues y Campamentos), de Accidentes (incluidos deportes de aventura), de Accidentes del personal, de Asistencia Médica para usuarios de Albergues y Campamentos, de Multirriesgo de las Instalaciones y de Responsabilidad del Consejo de Administración.</p> <p>Dada la especificidad de la sociedad como administración instrumental, empresa pública de la Junta de Andalucía, está sujeta a la regulación y al régimen de financiación de la administración. Por ello, no dispone de financiación ajena, más que para la financiación a corto plazo de sus operaciones. Por tanto, la valoración de los instrumentos financieros de la sociedad resulta poco significativa, respecto de la valoración total de sus pasivos.</p> <p>Los pasivos financieros reflejados en su balance, responden exclusivamente a los créditos corrientes reseñados en sus Cuentas Anuales: dos pólizas de crédito de circulante; y a los importes de depósitos y fianzas recibidas relacionadas con operaciones corrientes.</p> <p>Por todo ello, podemos concluir que en la práctica, la empresa no está expuesta significativamente en este ámbito al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez o riesgo de flujo de efectivo, presentando los siguientes indicadores financieros una mejora respecto al ejercicio anterior:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">INDICADORES FINANCIEROS</th> <th style="text-align: center;">2008</th> <th style="text-align: center;">2009</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Solvencia</td> <td style="text-align: center;">14,8</td> <td style="text-align: center;">17,3</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Liquidez</td> <td style="text-align: center;">1,01</td> <td style="text-align: center;">1,55</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Endeudamiento</td> <td style="text-align: center;">0,05</td> <td style="text-align: center;">0,05</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Tesorería</td> <td style="text-align: center;">0,31</td> <td style="text-align: center;">0,26</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Informe de Seguimiento de la Ejecución de los Programas y de los Presupuestos de Explotación y de Capital.</u></p> <p>Se incorpora a continuación la información contenida en el Informe de Gestión 2009, formulado por los administradores de la sociedad, relativa al Seguimiento de la Ejecución de los Programas y de los Presupuestos de Explotación y de Capital, en cumplimiento de lo expuesto en el artículo 5 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre Régimen Presupuestario, Financiero, de Control y Contable, de las Empresas de la Junta de Andalucía.</p> <p>El Programa de Actuación, Inversión y Financiación, P.A.I.F., para el ejercicio 2009 sigue el modelo aprobado en 2008, que recoge los formatos de estados contables que se asemejan a los establecidos por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el</p>		INDICADORES FINANCIEROS	2008	2009	Solvencia	14,8	17,3	Liquidez	1,01	1,55	Endeudamiento	0,05	0,05	Tesorería	0,31	0,26
INDICADORES FINANCIEROS	2008	2009														
Solvencia	14,8	17,3														
Liquidez	1,01	1,55														
Endeudamiento	0,05	0,05														
Tesorería	0,31	0,26														



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>Nuevo Plan General de Contabilidad, en dicho formato disponible en su fecha en el Sistema de Información de las Empresas de la Junta de Andalucía (SIEJA), la sociedad liquidó el P.A.I.F. correspondiente a 2009. Estos formatos de estados contables difieren en parte de los modelos de estados contables finalmente aprobados para las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, mediante Resolución de dos de octubre de 2009, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, y que han sido utilizados por la sociedad para formular sus Cuentas Anuales del ejercicio 2009.</p> <p style="text-align: center;"><u>SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN DEL EJERCICIO 2009: ANÁLISIS CUALITATIVO.</u></p> <p>Como ya se avanzaba en las sucesivas liquidaciones trimestrales del ejercicio se puede afirmar que la evaluación del cumplimiento en términos económicos de la ejecución del ejercicio 2009 ha presentado un resultado negativo y desarmónico con la tendencia marcada para alcanzar el objetivo general de equilibrio presupuestario en cómputo anual. Los resultados globales presentan un desvío sobre la tendencia prescrita conforme a las expectativas estimadas para este ejercicio, a pesar no obstante, de presentar una mejora significativa del resultado global con respecto al ejercicio precedente.</p> <p>Este desvío se ha materializado, en un resultado global peor al esperado, a pesar de las medidas de contención y estructurales adoptadas. No obstante ha supuesto una reducción de -17,4% respecto de las pérdidas presentadas en el ejercicio anterior.</p> <p>La importante acomodación realizada en los flujos de gastos de tráfico corriente no ha sido suficiente para equilibrar la reducción del tránsito de ingresos, debido al desfavorable comportamiento de la demanda turística acumulado a lo largo del ejercicio, con una caída superior al 14%, porcentaje cercano a la caída de la demanda turística nacional.</p> <p>Como consecuencia de esto y desagregando los componentes del resultado, destaca negativamente el desenvolvimiento de la cifra de negocio, que no ha alcanzado los niveles esperados, viéndose afectada por la profunda caída de la demanda turística, ya citada, por la situación económica general y por la reducción del crecimiento esperado en las actuaciones y programas encomendados por la Junta de Andalucía, presentando a la fecha de cierre del ejercicio un volumen de negocio inferior al presentado en el ejercicio anterior. El desempeño anual se ha traducido, en un volumen de cifra de negocio que representa el 88% del total esperado para todo el año.</p> <p>A diferencia del ejercicio anterior, el decrecimiento de la actividad se ha reflejado en los ingresos, principalmente en las áreas de gestión de servicios turísticos, y ventas Reaj y mercaderías. En el ejercicio precedente el crecimiento se sostuvo principalmente en los servicios de idiomas y en encomiendas de gestión de la Junta de Andalucía, en las tablas adjuntas se detalla la evolución mencionada anteriormente, de la facturación a la Junta de Andalucía y su importancia relativa:</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
DISTRIBUCIÓN DE VENTAS POR TIPO DE CLIENTE			
	2008	2009	%2009/2008
Ventas y Prestación de servicios a la Junta de Andalucía	16.573.080 €	12.303.878 €	74,24%
Ventas y Prestación de servicios a otros clientes	12.258.541 €	11.346.499 €	92,56%
TOTAL CIFRA DE NEGOCIO	28.831.621 €	23.650.377 €	82,03%
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL CIFRA DE NEGOCIO POR TIPO DE CLIENTE			
	2008	2009	% 2009/2008
Ventas y Prestación de servicios Junta de Andalucía	57,48%	52,02%	90,50%
Ventas y Prestación de servicios otros clientes	42,52%	47,98%	112,84%
TOTAL CIFRA DE NEGOCIO	100,00%	100,00%	
<p>En sentido contrario, y acompañando a este resultado, interesa destacar el comportamiento positivo, aunque no en la medida suficiente, de los gastos del período en prácticamente todos sus epígrafes, destacando especialmente los ahorros y la óptima correlación con la demanda real efectiva de las partidas correspondientes a aprovisionamientos y a gastos de personal. Este comportamiento flexible ha permitido el equilibrio presupuestario temporal en los dos primeros trimestres manteniendo el resultado en la senda correcta más allá de la mitad del ejercicio.</p> <p>Los gastos totales devengados en el período asociados al nivel de actividad efectiva han alcanzando un volumen del 92,8% en cómputo anual, lo que ha resultado insuficiente para alcanzar el equilibrio presupuestario perseguido, a pesar de representar un esfuerzo importante de flexibilidad y adaptación en este período de crisis general y sectorial.</p> <p>Tiene especial incidencia al respecto el gasto de personal ejecutado en un 96,7% de las previsiones anuales. También contribuye de forma importante a este resultado el comportamiento de los costes de estructura con niveles de ejecución también del 96,8% respecto del patrón anual.</p>			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Como en ejercicios anteriores el resultado del último trimestre es negativo, ya que en él se acumula la menor parte de la facturación anual, debido al comportamiento clásico de la distribución estacional de la demanda turística y de la distribución de la facturación por prestación de nuestros servicios. Sin embargo, el nivel alcanzado en este ejercicio ha sido especialmente desfavorable en comparación con ejercicios precedentes, dada la especial incidencia que han tenido los factores metereológicos en el comportamiento de la demanda turística, lo que ha contribuido de forma aún más significativa al resultado global reseñado.</p> <p>Se considera este período, temporada baja en prácticamente todas las líneas de negocio de la empresa, excepto para la intermediación y venta de servicios turísticos asociados a las actividades de nieve y ski. En el negocio hotelero, principal actividad productiva de la empresa, se ha alcanzando también en el último trimestre un volumen de ventas muy inferior a las previsiones de desempeño temporal esperado conforme a la programación estacional, debido a las causas meteorológicas reseñadas.</p> <p>En otro orden, es reseñable el resultado alcanzado en el ejercicio en la actividad de intermediación y producción de servicios turísticos, presentando un desvío relevante en términos relativos respecto de ejercicios anteriores, lo que no ha permitido mejorar el margen de contribución de esta actividad al resultado general.</p> <p>Adicionalmente destacamos, como se explica pertinentemente en la Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio, que el resultado nominal presentado, esta conformado con las normas y criterios recogidos en el nuevo Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, que no difiere en lo fundamental en este ejercicio, en cuanto al tratamiento contable que se da a las transferencias de financiación de explotación, respecto del aplicado en el ejercicio anterior, y en conformidad también con los criterios mantenidos por la Dirección General de Presupuestos de Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. No presentándose en este ejercicio, divergencia con respecto a lo reflejado en la presupuestación administrativa.</p> <p>Este tratamiento contable en vigor, mejora la comprensión de la situación financiera de la sociedad, facilitando la comprensión de los resultados de las operaciones y de la composición del origen y el tránsito de los fondos de la empresa, en cuya estructura de ingresos y gastos, una mayoría de ingresos por ventas, en torno al 52%, se corresponden con fondos finalistas gestionados mediante encomiendas de gestión u otras actuaciones especificadas por la Junta de Andalucía, trabajando por tanto, mayoritariamente la estructura de la empresa para esta actividad con financiación específica que no genera déficit. Relegando de este modo a un segundo plano, a las otras actividades de la sociedad que producen la practica totalidad del déficit tradicional y que anteriormente se trataba mediante la aportación del socio para la compensación de perdidas.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;"><u>SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL DEL EJERCICIO 2009: ANÁLISIS CUALITATIVO.</u></p> <p>Las actuaciones de inversión recogidas en el Presupuesto de Capital, tienen como objeto concluir el mapa definitivo de la Red de Albergues de Andalucía en las ocho capitales de provincia de la Comunidad Autónoma, así como inversiones en Albergues Temático, y de ampliación y mejora orientadas al incremento en la capacidad productiva, adecuación a la demanda y al incremento de la rentabilidad, continuando así la estrategia establecida en planes anteriores.</p> <p>Para ello se han realizado en este ejercicio actuaciones de ampliación de plazas ofertadas, aumento de la calidad de las ya existentes y mejora y renovación del equipamiento funcional de instalaciones por un valor de 5.022.762 euros, suponiendo esto un cumplimiento global en el capítulo de ejecución de las inversiones de un 77,2% respecto de lo previsto.</p> <p>Interesa en este apartado, reseñar el comportamiento notable, superando a su vez las previsiones iniciales, en los niveles de ejecución de las actividades relacionadas con el cumplimiento de los proyectos de inversión reflejados en el Presupuesto de Capital, tanto los relacionados con las inversiones de renovación en equipamiento, como los relacionados con las inversiones de mejora de calificación productiva de la oferta. Entre los proyectos más destacables y con un desarrollo más avanzado figuran las reformas de los Albergues Juveniles de Marbella, Punta Umbria, Jerez de la Frontera, Córdoba, Sevilla y Constantina y por otra parte las actuaciones de renovación de equipamiento de la Red Andaluza de Albergues Juveniles</p> <p>De entre estos, distinguimos los proyectos de remodelaciones y adecuaciones funcionales iniciadas en ejercicios anteriores y continuados en este, en los albergues juveniles de: Jerez de la Frontera, Punta Umbria, Constantina, Cazorla, Marbella y Córdoba, que supondrán en el próximo ejercicio, un incremento notable en la capacidad productiva.</p> <p>El objetivo número 6: "Incremento de la calidad de las plazas ofertadas en la Red Albergues Juveniles", presenta una ejecución nominal en términos de eficiencia del 164%, superando los niveles de eficacia esperados, medida ésta en términos de consecución de unidades objetivo. Por último, el objetivo número 7: "Mejora y renovación del equipamiento funcional Red de Albergues Juveniles" presenta una ejecución nominal en términos de eficiencia del 96%, superando también los niveles de eficacia esperados.</p> <p>En cuanto al cumplimiento del objetivo número 5: "Incremento de la oferta de plazas en la Red de Albergues Juveniles", el porcentaje de ejecución es inadecuado en cuanto a desarrollo temporal de las actuaciones más importantes que lo integran, Albergue Juvenil Cádiz y el Albergue Juvenil Chipiona II, este infra cumplimiento tiene su reflejo en el seguimiento del Presupuesto de Capital. La ejecución final no ha alcanzado las previsiones iniciales en estos capítulos dado el ritmo de las inversiones en curso y las dificultades técnicas y administrativas a sortear.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;"><u>SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACION DEL EJERCICIO 2009:</u> <u>ANÁLISIS CUALITATIVO P.A.I.F. 1 Y P.A.I.F. 2.</u></p> <p>En cuanto al análisis de eficacia, interesa poner de manifiesto que la evaluación económica reseñada, tiene su correlación en el resultado presentado por los indicadores de gestión descritos en el P.A.I.F. 2009, cuya evolución ha ido aparejada al desenvolvimiento de las variables económicas descritas, como se desprende de los valores mostrados en las fichas correspondientes.</p> <p>Esto afecta principalmente al cumplimiento general de los objetivos de explotación planteados por la Cia. para el ejercicio 2009, principalmente a los objetivos número 1: "Intensificar la explotación de la Red Andaluza de Albergues y Turismo Juvenil, llegando a mayor número de usuarios", número 3: "Promoción de inmersión lingüística-cultural de los jóvenes andaluces", y número 2: "Promoción del conocimiento de Andalucía entre los jóvenes mediante la realización de actividades turísticas, sociales y culturales".</p> <p>Para el siguiente ejercicio, ya están avanzadas diversas e importantes operaciones en curso, vinculadas a esos objetivos, que tendrán una influencia significativa en la cifra de negocio final del ejercicio, para el que se ha reestimado un resultado mejor al que nos ocupa, mejorando en expectativas de forma significativa el resultado de este ejercicio.</p> <p>No obstante, cabe destacar el cumplimiento del objetivo número 4: "Mejora de la gestión de actuaciones encomendadas por la Junta de Andalucía" con un nivel de cumplimiento muy superior al reflejado en la planificación inicial, no obstante, este sobrecumplimiento tiene una parte importante de su explicación en la imposibilidad de detallar presupuestariamente, en el momento de la planificación, todos los compromisos a adquirir por los órganos encomendantes, tan sólo se detallaron algunos programas provenientes del Instituto Andaluz de la Juventud y de la Consejería de Educación.</p> <p>El cumplimiento del objetivo número 2: "Promoción de actividades turísticas, sociales y culturales" ha alcanzado un nivel de eficacia del 91%, con una mejora relevante en términos de eficiencia.</p> <p>Conviene por último, destacar el nivel de cumplimiento del objetivo número 1: "Intensificar la explotación de la Red Andaluza de Albergues Juveniles, llegando a mayor número de usuarios", que presenta al final del ejercicio un desvío significativo en términos de eficacia, anteriormente explicado por la caída de la demanda, presentando resultados por debajo de las expectativas presupuestarias, no obstante presenta una ligera mejora en términos de ingresos respecto de ejercicios anteriores.</p> <p>Interesa desagregar en este punto, la facturación alcanzada por los distintos Albergues Juveniles gestionados por la sociedad, donde se llevan a cabo las actividades hoteleras de la empresa, siendo además el soporte y la infraestructura principal de las distintas líneas de producción, a</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>			
<p>excepción de las ventas de cursos de idiomas en el extranjero y de una parte de las encomiendas de gestión llevadas a cabo con infraestructura externa.</p>			
DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR ALBERGUE	2008	2009	% 2009/2008
Albergue Campamento Aguadulce	432.245 €	448.977 €	103,87%
Albergue Algeciras	412.236 €	361.655 €	87,73%
Albergue Almería	709.746 €	654.959 €	92,28%
Albergue Cazorla	350.171 €	326.979 €	93,38%
Campamento Chipiona I	77.134 €	64.752 €	83,95%
Albergue Chipiona II	259.481 €	328.402 €	126,56%
Albergue Constantina	397.481 €	466.989 €	117,49%
Albergue Córdoba	878.637 €	849.163 €	96,65%
Albergue Cortes Frontera	309.541 €	257.606 €	83,22%
Albergue El Bosque	422.739 €	430.246 €	101,78%
Albergue Granada	874.998 €	802.406 €	91,70%
Albergue Huelva	462.190 €	398.660 €	86,25%
Albergue Jaén	610.461 €	611.430 €	100,16%
Albergue Jerez de la Frontera	190.601 €	440.808 €	231,27%
Albergue Málaga	791.388 €	766.051 €	96,80%
Albergue Marbella	589.757 €	417.158 €	70,73%
Albergue Punta Umbría	530.547 €	598.464 €	112,80%
Campamento Río Madera	41.069 €	—	—
Albergue Sevilla	1.330.661 €	1.241.654 €	93,31%
Albergue Sierra Nevada	1.248.157 €	1.104.788 €	88,51%
Albergue Viznar	343.802 €	382.947 €	111,39%
<p>En cuanto al seguimiento de la financiación por parte de la Junta de Andalucía, ésta se ha desarrollado en su totalidad superando los términos y cuantías previstos en el P.A.I.F.</p>			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>correspondiente al ejercicio 2009; fichas P.A.I.F. 2 a P.A.I.F. 2-3. Destacando en este ejercicio las aportaciones adicionales de la Junta de Andalucía para la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores que se detallan debidamente en la nota correspondiente de la Memoria de las Cuenta Anuales.</p> <p>En cuanto al seguimiento de las encomiendas de gestión desarrolladas por la empresa en el ejercicio, se detallan también pormenorizadamente en la Memoria de las Cuentas Anuales 2009, en conformidad con lo dispuesto en Nuevo Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz. La lectura y análisis de esta memoria se considera necesaria, de forma complementaria, junto a este informe, para una mejor comprensión, de la evolución de las actividades de la sociedad en el ejercicio, así como de su situación patrimonial.</p> <p>La información limitada suministrada en la liquidación de la ficha P.A.I.F. 2-4, parte de su origen, en el proceso de elaboración de las previsiones incluidas en esta ficha- Puesto que sólo fue posible recoger la información suministrada en parte por la Consejería de Educación y por el Instituto Andaluz de la Juventud, organismo autónomo de la Junta de Andalucía al que está adscrita la empresa. Pese a su requerimiento, el resto de organismos encomendantes no pudieron facilitar la información pertinente con el nivel de detalle requerido en el intervalo temporal correspondiente a su planificación y presupuestación administrativa y su correlación con las fechas de aprobación del P.A.I.F. 2009.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2011

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011			Ejercicio 2012			Ejercicio 2013		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Intensificar la explotación de la Red Andaluza Albergues Juveniles llegando a mayor numero de usuari	Pernoctaciones	10.552.695,00	461.500	22,87	11.986.701,00	484.575	24,74	12.957.624,00	508.804	25,47
2	Mantenimiento de la infraestructura publica ofertada de equipamiento juvenil	Camas albergues	3.809.500,00	4.760	800,32	4.010.000,00	5.060	792,49	4.010.000,00	5.360	748,13
3	Promocion y conocimiento de Andalucía entre los jovenes mediante actividades turísticas, sociales y	Pax actividades	1.463.532,00	33.483	43,71	1.536.709,00	35.157	43,71	1.613.544,00	36.915	43,71
4	Promocion de la immersion ligüístico-cultural de los jovenes andaluces	Cursos de idiomas	7.254.672,00	3.700	1.960,72	7.254.672,00	3.700	1.960,72	7.254.672,00	3.700	1.960,72
5	Mejora de la gestion de actuaciones encomendadas Junta de Andalucía	Programas encomendados	3.213.991,00	24	133.916,29	3.310.411,00	25	132.416,44	3.409.723,00	26	131.143,19
6	Incremento oferta de plazas y construcción en la Red Albergues Juveniles	metros cuadrados construidos	2.350.000,00	2.297	1.023,07	5.400.000,00	5.372	1.005,21	4.500.000,00	4.262	1.055,84
7	Incremento de la calidad de las plazas ofertadas en la Red de Albergues Juveniles	metros cuadrados renovados	450.000,00	869	517,84	0,00	0	0,00	2.000.000,00	1.543	1.296,18



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2011

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011			Ejercicio 2012			Ejercicio 2013		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
8	Renovación equip funcional Red Albergues para la mejora y ampliación product, capacidad y vida útil	Equipos renovados	1.050.000,00	22	47.727,27	720.000,00	23	31.304,35	720.000,00	24	30.000,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			30.144.390,00			34.218.493,00			36.465.563,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011
Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar PAIF 1-1

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2011

Obj. N°	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	N° Unidades Ot	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
1	Ejecucion de programas comerciales de mejora de la cualificación productiva	Pernotaciones	10.552.695,00	461.500	11.986.701,00	484.575	12.957.624,00	508.804
2	Ejecucion programas produccion, mantenimiento, sostenibilidad y gestion patrimonial de Albrg Juvenile	Camas albergues juveniles	3.809.500,00	4.760	4.010.000,00	5.060	4.010.000,00	5.360
3	Programas activ. turisticas, deportivas, sociales, culturales y lingüísticas de proyección exterior	Pax actividades	1.463.532,00	33.483	1.536.709,00	35.157	1.613.544,00	36.915
4	Promocion de inmersión lingüística-cultural de los jóvenes andaluces	Cursos de idiomas	7.254.672,00	3.700	7.254.672,00	3.700	7.254.672,00	3.700
5	Programas de gestion de actuaciones encomendadas por la Junta de Andalucía	Programas encomendados	3.213.991,00	24	3.310.411,00	25	3.409.723,00	26
6	Nueva oferta de plazas en Albergues Juveniles	metros cuadrados construidos	2.350.000,00	2.297	5.400.000,00	5.372	4.500.000,00	4.262
7	Remodelacion, ampliacion y adecuacion funcional de Albergues Juveniles	metros cuadrados renovados	450.000,00	869	0,00	0	2.000.000,00	1.543
8	Programas de renovacion de equipamiento funcional y eficiencia en instalaciones técnicas	Equipos renovados	1.050.000,00	22	720.000,00	23	720.000,00	24
Totales			30.144.390,00		34.218.493,00		36.465.563,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
	Importe		Importe		Importe	
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 0.1.18320100.440.62.32F	3.809.500		4.010.000		4.010.000	
Total (C):	3.809.500		4.010.000		4.010.000	
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN COMP MENORES ING. GARANT RENTB GRUPO CONTABLE 740	3.809.500		4.010.000		4.010.000	
Total (D):	3.809.500		4.010.000		4.010.000	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0		0		0	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 0.1.18320100.740.62.32F	3.850.000	6.120.000		7.220.000
Total (C):	3.850.000	6.120.000		7.220.000
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL CONFORMACION ESTRUCT FIJA INMOV. INTANG, MAT Y CUR	3.850.000	6.120.000		7.220.000
Total (D):	3.850.000	6.120.000		7.220.000
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0		0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
	Importe		Importe		Importe	
ENCARGOS A RECIBIR (A)						
CONSJ EDUCACION 0.1.11.00.01.00.609.05.31P	2.363.359	2.363.359	2.363.359	2.363.359	2.363.359	2.363.359
IAJ 0.1.18.32.04.00.226.06.32F	128.000	128.000	128.000	128.000	128.000	128.000
IAJ 0.1.18.32.01.00.649.05.32F	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000
CONSJ EDUCACION 0.1.11.00.18.00.227.06.54C	224.788	224.788	224.788	224.788	224.788	224.788
CONSJ EDUCACION 0.1.11.00.01.00.609.05.54C	3.268.641	3.268.641	3.268.641	3.268.641	3.268.641	3.268.641
CONSJ EDUCACION 0.1.11.00.01.00.227.06.42A	483.197	483.197	483.197	483.197	483.197	483.197
Total (C):	7.917.985	7.917.985	7.917.985	7.917.985	7.917.985	7.917.985
ENCARGOS A REALIZAR(B)						
COOPERACION TERRITORIAL	224.788	224.788	224.788	224.788	224.788	224.788
RUTAS EDUCATIVAS	483.197	483.197	483.197	483.197	483.197	483.197
PROGRAMA INMERSION LINGÜÍSTICA	6.884.180	6.884.180	6.884.180	6.884.180	6.884.180	6.884.180
AGORA JUVENIL	128.000	128.000	128.000	128.000	128.000	128.000
CAMPOS DE TRABAJO	197.820	197.820	197.820	197.820	197.820	197.820
Total (D):	7.917.985	7.917.985	7.917.985	7.917.985	7.917.985	7.917.985
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.